

	MANEJO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	Código	CPS-PY-PR-009
		Versión	1
		Fecha	01/01/2021
		Página	1 de 3

PROCEDIMIENTO
MANEJO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

	<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha</u>
Elaborado por:	Sergio Estrada	Jefe de Proyectos	01/01/21
Revisado por:	Sergio Estrada	Jefe de Proyectos	01/01/21
Aprobado por:	Diodoro Zamora	Gerente General	01/01/21

	MANEJO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	Código	CPS-PY-PR-009
		Versión	1
		Fecha	01/01/2021
		Página	2 de 3

1. OBJETIVO

Establecer las medidas necesarias para una gestión adecuada de los residuos no peligrosos de la empresa CORPRISEG LOS HALCONES SAC, con el fin de prevenir la contaminación del medio ambiente por efecto de los mismos.

2. ALCANCE

Aplicable a toda la Empresa CORPRISEG LOS HALCONES SAC.

3. RESPONSABILIDADES

- 3.1. El Gerente de General y Representantes de la Dirección son responsables de aprobar el presente procedimiento.
- 3.2. El área de Proyectos, es responsable de elaborar y actualizar el siguiente procedimiento.
- 3.3. Los Jefes y/o Responsables de cada Proceso son los responsables de hacer cumplir el presente procedimiento.
- 3.4. El personal designado para el tratamiento de los residuos no peligrosos son los responsables de la correcta ejecución del presente procedimiento.
- 3.5. El área de Proyectos es el responsable de la disposición final de los residuos no peligrosos.

4. DEFINICIONES

- 4.1. **Residuo no Peligroso:** Son residuos que se originan en los procesos, pueden presentarse en estado sólido, líquido o en forma de lodos, los cuales no representan peligro alguno para la salud humana o al medio ambiente.

5. NORMATIVA

- 5.1. NTP 900.58-2005-05-18

6. SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

- 6.1 EPS-RS: Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos

7. POLITICAS

- 7.1. Siempre cerca de las zona de Almacenamiento Temporal o Final debe de haber un extintor medida de seguridad.
- 7.2. La Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos debe contar con autorización DIGESA (Esta actividad es opcional).
- 7.3. La EC-RS viene acompañado por una persona de Seguridad para vigilar la carga
- 7.4. El área de Proyectos elabora un reporte de facturación mensual y lo entrega a contabilidad (Esta actividad es opcional)..
- 7.5. Solicitar a la EC-RS el envío de la Constancia de residuos (Esta actividad es opcional).

8. DESCRIPCION

8.1. Gestión de recojo de Residuos Peligrosos en la empresa

- 8.2.1 El personal de la empresa deberá colocar los residuos no peligrosos generados en el área en los tachos y/o recipientes asignados. (En el anexo 1 se mencionan los tipos de residuos no peligrosos y el color de tacho correspondiente a cada uno de ellos).
- 8.2.2 El personal de Limpieza Trasladar los residuos almacenados en los cilindros de reciclaje hacia la zona de Residuos No Peligrosos (Antes de almacenar, realizar la segregación de los residuos, de ser necesario).

	MANEJO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	Código	CPS-PY-PR-009
		Versión	1
		Fecha	01/01/2021
		Página	3 de 3

8.2.3 Cada vez que se llenen los lugares de acopio se llevan al primer piso para su almacenaje.

8.2.4 Personal de la EC-RS recoge los residuos no peligrosos, para su reaprovechamiento y reciclaje (Opcional).

8.2.5 Clasificación de cilindros por colores basado NTP 900.58-2005-05-18

Anexo 1.0		
Clasificación Sugerida de cilindros por colores basado NTP 900.58-2005-05-18		
Color de Cilindro		Material
Blanco		Residuos de plástico
Azul		Residuos de Papel y Cartón
Negro		Residuos Generales

9. REGISTROS

- NO APLICA

Revisión	Fecha	Descripción de la Modificación